

8. Equidad, desarrollo y ciudadanía

8.1. Construir una estrategia nacional de desarrollo sostenible hacia 2050

Fecha de inicio y término del Compromiso: Setiembre 2018 a Diciembre 2019.

Institución o actor responsable de la implementación: Oficina de Planeamiento de Presupuesto (OPP) - Dirección de Planificación.

Compromiso Nuevo.

Temática: Desarrollo Sostenible

Descripción del compromiso

¿Cuál es el compromiso?

Elaborar de forma participativa junto con representantes de los organismos estatales, sociedad civil organizada, sector privado y academia, una Estrategia Nacional de Desarrollo al 2050 que estará conformada por el conjunto de lineamientos estratégicos que habrá de seguir Uruguay para alcanzar la Visión Uruguay 2050.

Para lograr esta visión es necesario: a) Acordar intereses diversos que propicie la suma de esfuerzos y guíe la política de los futuros planes de gobierno; b) Brindar lineamientos claros que enmarquen los planes de los diferentes organismos; c) Establecer desafíos alcanzables en un horizonte definido; d) Enmarcar las acciones a seguir para alcanzar el rumbo definido y e) Generar insumos para la toma de decisiones estratégicas en el presente que puedan tener impacto sobre el devenir nacional en el mediano y largo plazo.

Para ello se definieron dos ejes temáticos claves de desarrollo: el cambio demográfico y la transformación de la matriz productiva; y tres ejes temáticos transversales; sistemas de género, desarrollo cultural y desarrollo territorial.

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

Uruguay enfrenta grandes desafíos en el largo plazo. El cambio demográfico, la inclusión social y cultural, la transformación de las relaciones de género, las desigualdades territoriales, el cambio climático, las revoluciones tecnológicas, la productividad y competitividad, la seguridad alimentaria, la integración económica regional y la globalización son algunos de esos desafíos mayores. Ésos últimos, sea que dependan principalmente de factores de nivel global, regional o doméstico, plantean importantes incertidumbres del futuro de Uruguay para las cuales el país necesita prepararse. En efecto, con un índice de Desarrollo Humano de los más altos de la región, Uruguay está transitando por el período de crecimiento del PIB más largo desde que se llevan registros en el país y se están consolidando importantes cambios de la matriz productiva, así como en la sociedad. No obstante, la mirada de largo plazo avizora un mundo en el que el ritmo de los cambios se acelera, éstos serán, además, cada vez más radicales y la incertidumbre más drástica.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Uruguay enfrenta el desafío de encarar transformaciones estructurales para lograr un desarrollo sostenible a futuro. Estas transformaciones requieren de adoptar una visión integrada del desarrollo que articule políticas macroeconómicas, productivas,

sociales, culturales y ambientales. Implican, asimismo, pasar de un enfoque de gobierno a un enfoque de Estado y transitar del pensamiento de corto plazo al de la construcción de un futuro de horizonte más largo.

Para ello la Dirección de Planificación utiliza como herramienta metodológica la prospectiva estratégica que consiste en un proceso social sistemático y participativo, que recoge la concepción futura de la sociedad, construye visiones a mediano y largo plazo destinadas a influir sobre las decisiones presentes que tienen impacto futuro y moviliza acciones conjuntas.

De la articulación de los escenarios considerados “apuesta” en los ejes temáticos claves definidos por la Dirección de Planificación surgen los insumos para la elaboración de una propuesta de Visión País, Uruguay 2050, la que es validada participativamente y se constituye en el faro guía de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

La Estrategia Nacional de Desarrollo da el marco estratégico a los planes de los diferentes organismos estatales para el próximo periodo de gobierno, los que a su vez definen las líneas presupuestales.

El diseño de un Sistema de Monitoreo estará orientado a generar mecanismos sistemáticos de alerta temprana de cambios del entorno con el fin de retroalimentar y actualizar las coordenadas de los escenarios de futuro, el escenario deseado y los lineamientos estratégicos.

A qué valor de OGP contribuirá este compromiso.

En términos de Rendición de Cuentas la metodología prospectiva incluye fases de diagnóstico prospectivo que visibilizan los avances y resultados de las políticas públicas. Por otra parte, y seguramente como contribución mayor de este compromiso a fortalecer los valores de la OGP, se destaca la Participación Ciudadana. Los insumos que serán parte de la estrategia de desarrollo han sido construidos en consulta con diversas instituciones, academia, sociedad civil y representantes del sector empresarial y productivo. De igual manera la síntesis de este proceso contará con instancias de consulta.

Información Adicional

Este ejercicio de planificación se ampara en el mandato constitucional del artículo 230 que da a la OPP la función de asistir al Poder Ejecutivo en la formulación de los Planes y Programas de Desarrollo. Por otra parte la importancia de la coherencia de políticas, a lo que sin dudas estos instrumentos contribuyen, ha sido resaltado en la agenda internacional en la meta 14 del ODS 17: “mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible”.

Metas y/o Principales Hitos

Descripción de la Meta y/o principal Hito	Fecha de inicio	Fecha de término
Institucionalizar el Sistema Nacional de Planificación a través de normativa.	Octubre 2018	Junio 2019
Diseñar y desarrollar el proceso participativo para la construcción de la estrategia Nacional de desarrollo sostenible a través de al menos 8 instancias de trabajo participativas con representantes de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y academia. Se buscará asegurar una participación paritaria en el trabajo con la sociedad civil.	Marzo 2019	Agosto 2019
Armar y presentar al Poder Ejecutivo el documento final de la Estrategia Nacional de Desarrollo a 2050.	Setiembre 2018	Noviembre 2019
Diseñar una herramienta de monitoreo de la Estrategia.	Junio 2019	Diciembre 2019

Información de Contacto

Nombre de la persona responsable	Fernando Isabella.
Cargo, Departamento	Director de Planificación, OPP.
Correo electrónico y teléfono	fisabella@opp.gub.uy - 2 150 int. 3337
Nombre del/los técnico/s responsables	Carolina Da Silva Andrés Coitiño
Cargo, Departamento	Equipo de Coordinación de la Dirección de Planificación, OPP.
Correo electrónico y teléfono	cdasilva@opp.gub.uy - 2 150 int. 3567 acoitino@opp.gub.uy - 2 150 int. 3558

Otros Actores involucrados

Actores de Gobierno	Administración central y otras instituciones gubernamentales.
OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	Organizaciones de la sociedad civil; representantes de las cámaras empresariales; referentes técnicos de la academia.